

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la integración de estos centros en la red de escuelas públicas de la región para el próximo curso

---

## Escuelas infantiles de Ajalvir, Fuenlabrada y Las Rozas se unen a la red pública de la Comunidad de Madrid

- Se incorporarán dos centros de Las Rozas con 266 plazas de 0 a 3 años, uno de Ajalvir con 76 y otro de Fuenlabrada con 68
- Su integración en la red regional beneficiará a las familias de estos centros, que verán reducidas las cuotas
- La red pública de centros de educación infantil alcanzará 450 centros con 42.680 plazas el próximo curso 2017/18

**4 de abril de 2017.-** El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la integración en la red de escuelas públicas de la región a los centros 'Juan Ramón Jiménez' y 'La Marazuela' de Las Rozas, 'La Espiga' de Ajalvir y 'Los Gorriones' de Fuenlabrada, que suman 410 plazas para niños de 0 a 3 años de edad.

Todas estas escuelas son de titularidad municipal y hasta este momento se encontraban fuera de la red pública de escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. Son los propios ayuntamientos los que han pedido su incorporación, una medida que beneficiará a las familias de estos centros porque verán reducidas las cuotas que tendrán que pagar a partir del próximo curso escolar y podrán beneficiarse de otras ventajas, como las becas de comedor.

La Escuela Infantil (E.I.) 'Juan Ramón Jiménez' de Las Rozas cuenta con 190 plazas -40 plazas para niños menores de 1 año, 70 para los de 1 año y 80 para los de 2-. Por su parte, la E.I. 'La Marazuela' de esta misma localidad ofrece un total de 76 plazas -8 plazas para menores de 1 año, 28 para los de 1 y 40 para los de 2 años-.

La E.I. 'Chiquitín' del Ayuntamiento de Ajalvir ha solicitado su cambio de nombre y pasará a denominarse 'La Espiga'. Además, este centro se incorporará a la red pública aumentando la oferta en la región con sus 76 plazas. Asimismo, se incorporará a la red de la Comunidad de Madrid la Escuela Infantil y casa de niños 'Los Gorriones' de Fuenlabrada, con 68 plazas más.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado el cambio de denominación de otros dos centros de primer ciclo de educación infantil que ya están en funcionamiento. Se trata de una escuela infantil del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, que pasará a llamarse 'Soletes', y de una casa de niños de Los Santos de la Humosa, que pasará a ser 'Baobab'.

## LAS VENTAJAS DE PERTENECER A LA RED PÚBLICA

Con la integración de estas escuelas, la red pública de centros de educación infantil estará formada por un total de 450 centros con 42.680 plazas. De ellas 316 son escuelas infantiles -135 de titularidad de la Comunidad de Madrid y 181 de titularidad municipal-; y 134 son casas de niños -7 de titularidad de la Comunidad de Madrid y 127 municipales-.

Todas estas escuelas se benefician de los precios públicos establecidos con carácter general por la Comunidad de Madrid para el conjunto de la red pública, que este año han bajado un 20%. Asimismo, pertenecer a la red permite que las familias con menos recursos puedan beneficiarse de las becas de comedor de la Comunidad de Madrid.

Además, pueden participar en el proceso de admisión establecido por la Comunidad de Madrid, que incluye un baremo común para todas. Las escuelas de la red pública cuentan además con un programa de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales mediante los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid y reciben seguimiento por parte del Servicio de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid.